



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 13.8.2020*

*C(2020) 5621 final*

*Excelentísimas señoras Presidentas:*

*La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su informe sobre la propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Decisión n.º 1313/2013/UE relativa a un Mecanismo de Protección Civil de la Unión [COM (2020) 220 final] y la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1257/96 del Consejo, de 20 de junio de 1996, sobre la ayuda humanitaria [COM (2020) 461 final].*

*La Comisión se congratula de que las Cortes Generales decidieran examinar dichas propuestas y acoge con satisfacción su conclusión de que estas respetan el principio de subsidiariedad.*

*La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.*

*Reciban el testimonio de mi más alta consideración.*

*Nicolas Schmit*

*Miembro de la Comisión*

**AMPLIACIÓN CERTIFICADA CONFORME  
Secretaría General**

**Ilze JUHANSONE  
COMISIÓN EUROPEA**

*Excma. Sra. D.ª Meritxell Batet Lamaña  
Presidenta del Congreso de los Diputados  
Floridablanca s/n  
E-28071 MADRID*

*Excma. Sra. D.ª María Pilar Llop Cuenca  
Presidenta del Senado  
Plaza de la Marina Española, 8  
E-28071 MADRID*